

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 23 de octubre de 2015

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Entidad	EAA-.sv	EAA-.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Bonos Corporativos	AA-.sv	AA-.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Valores Comerciales Negociables	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes"

-----MM de US\$ al 30.06.15-----					
ROAA	1.3%	ROAE	11.1%	Activos	1,751.5
Ingresos	45.1	U. Neta	10.5	Patrimonio	200.4

Historia: Emisor → EAA- (29.10.09).
Bonos Corporativos → AA- (29.10.09). Valores Comerciales Negociables → N-1 (29.10.09).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, no auditados al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015, así como información adicional proporcionada por el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la calificación de Banco Internacional de Costa Rica S.A. (BICSA) y la de sus instrumentos con base a la evaluación efectuada al 30 de junio de 2015.

En las calificaciones de BICSA se ha valorado: (i) el soporte implícito proveniente de sus dos entidades accionistas: Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica, los cuales pertenecen al Estado Costarricense y son los bancos más grandes del sistema bancario de ese país; ii) las políticas de capitalización anual de una porción de las utilidades acumuladas, que aunado a la ausencia de pago de dividendos comunes, le permite a BICSA reflejar indicadores de solvencia adecuados a su operación, así como fortalecer la estructura del capital regulatorio; iii) la diversificación en fuentes de fondeo de mediano y largo plazo, así como los distintos proveedores de fondos y tipos de fuentes que agregan mayor flexibilidad a la Entidad para obtener de recursos a costos razonables y iv) la

diversificación geográfica de la distribución de la cartera de préstamos.

En contraposición la calificación del emisor y sus instrumentos se ve condicionada por: i) la concentración individual de deudores; y ii) la presión que se pudiera ejercer sobre la liquidez inmediata dada la participación de los mayores depositantes en el total de captaciones. La perspectiva de la calificación es estable, reflejando la expectativa de que la Entidad mantendría su desempeño financiero y operativo en el corto plazo.

Respecto de junio de 2014, la evolución de la estructura financiera ha estado determinada por la disminución en depósitos colocados en Bancos, la expansión del crédito y la adquisición de inversiones, el aumento en la captación de depósitos, el mayor uso de financiamiento proveniente de organismos multilaterales y bancos corresponsales, el incremento en obligaciones por deuda emitida, así como por la constitución de reservas por mandato del Ente Regulador.

La nomenclatura .sv refleja riesgos sólo comparables en El Salvador

(*)Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Tendencia positiva: El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

Tendencia negativa: El signo "-" indica una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Al cierre de junio de 2015, la evolución de los activos de riesgo ha estado determinada por la mejora del índice de mora, así como por la constitución de menores reservas para préstamos incobrables. En ese contexto, el índice de mora paso a 0.7% desde 1.2% en línea con la disminución de la cartera vencida en US\$6.1 millones. A esa misma fecha, el promedio del Sistema Bancario Nacional se ubicó en 1.1%. Es relevante mencionar que la cartera vencida y morosa representa el 1.4% de la cartera total, habiendo experimentado una mejoría con respecto a junio de 2014 (2.1%).

En cuanto a los volúmenes de negocio generados, la cartera registró un incremento del 15%, equivalente en términos monetarios a US\$184 millones.

Cabe precisar que el Banco coloca la mayor parte de su cartera en Costa Rica (44.8%) y Panamá (22.1%), mientras que se observan colocaciones a otras regiones, tales como: Centroamérica, América del Sur, Estados Unidos, Europa, entre otros, que en conjunto componen un tercio del saldo en cartera al 30 de junio de 2015. BICSA continúa enfocando sus actividades al financiamiento del sector comercio e industria, destinos que de manera conjunta representan el 38.8%; manteniendo así la estrategia de negocios hacia operaciones de comercio exterior.

El Banco mantiene altos niveles de concentración de saldos en pocos deudores, vinculadas al modelo de negocio ejecutado que se enfoca mayoritariamente en Banca Corporativa. Si bien esta condición es intrínseca a su perfil de riesgos, esto implica para la Entidad una relativa sensibilidad ante posibles deterioros de alta cuantía, que exigirían la constitución de reservas específicas adicionales. Por otra parte, BICSA mantiene una estructura de fondeo relativamente diversificada entre captaciones del público, financiamientos de entidades multilaterales y emisiones de deuda corporativa (bonos y VCNs). En ese contexto, la participación de los depósitos captados del público sobre el total de pasivos representa el 50.4%. También se destaca la amplia red de bancos corresponsales y de entidades multilaterales que le otorgan financiamiento a BICSA para apoyar a sus necesidades liquidez. Estas entidades cuentan con amplio reconocimiento a nivel internacional, siendo los más relevantes: *Credit Commodity Corporation* (CCC), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros, que han aprobado líneas a BICSA a través de los años.

En términos de solvencia, el Banco registra un Índice de Adecuación de Capital de 12.1% (13.9% en junio de 2014) sobre la base de un requerimiento mínimo del 8%;

favoreciendo los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. En la misma línea, la relación de capitalización pasa a 11.4% desde 11.8% en el lapso de un año; debiendo señalar que ambos índices han mostrado una tendencia decreciente en razón a la continua expansión en activos productivos. Cabe precisar que el patrimonio experimenta un incremento de US\$20.4 millones; que refleja el efecto neto de la constitución de la provisión dinámica y reserva regulatoria NIIF/Riesgo País, por US\$19.9 millones y US\$18.1 millones respectivamente versus la no distribución de dividendos.

En relación al riesgo de liquidez, se registra un índice de cobertura de fondos disponibles sobre los depósitos a la vista y ahorros superior al 100%. Por otra parte, se valora la alta renovación en los recursos captados a plazo; sin embargo, en caso de tener necesidades de liquidez, se dispone de un portafolio de inversiones que aunque presentan una participación del 7.3% del total de activos, la mayoría de los títulos cuentan con calificación de grado de inversión en escala internacional, lo cual soporta su oportuna liquidación en caso de ser necesario. No obstante, esta posición de liquidez es sensible ante retiros no esperados de alta cuantía, ya que los 20 mayores depositantes representan el 45.4% del total de captaciones (45.1% en junio de 2014).

Se valora de forma positiva en la gestión de resultados el incremento de los ingresos de intermediación, así como la mejora en margen financiero y eficiencia operativa. Por otra parte, los ingresos financieros registraron un incremento de US\$6.1 millones, valorando el aporte de los intereses de préstamos. Mientras que la adquisición de un mayor volumen de deuda vía préstamos con entidades multilaterales y bancos corresponsales; así como la emisión de valores ha conllevado a una mayor estructura de costos financieros para BICSA.

La utilidad financiera presenta un mejor desempeño de comparar con junio de 2014 en virtud a la mayor proporción en que crecen los ingresos respecto de los costos de operación. Al respecto, es de señalar que la notable expansión en activos productivos ha favorecido el mejor desempeño de los flujos de intermediación de la Entidad. Finalmente, la utilidad neta registra un incremento de US\$1.1 millones, mientras que el margen neto pasó a 23.3% desde 24.1%. En términos de eficiencia, BICSA registra un índice de 50.6% (51.9% a junio de 2014); mientras que la rentabilidad patrimonial y sobre activos alcanza un promedio de 11.1% y 1.3% respectivamente.

Fortalezas

1. Soporte implícito de sus accionistas: Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica.
2. Calidad del patrimonio que resume la capitalización continua de utilidades.
3. Buena diversificación de las fuentes de fondeo.

Debilidades

1. Concentraciones en depositantes sensibilizan su posición de liquidez.
2. Concentración en mayores deudores, lo que cual sensibiliza ante deterioros puntuales.

Oportunidades

1. Diversificación de ingresos y procurar una mayor rentabilidad.
2. Sinergias con compañías subsidiarias.
3. Involucramiento creciente de los accionistas en el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo de BICSA.

Amenazas

1. Condiciones de competencia sensibilizan la gestión del margen.
2. Exposiciones a cambios de entorno económico en los países de operación de sus clientes.
3. Deterioros no esperados que exijan mayor constitución de reserva específica.

ENTORNO ECONÓMICO

La economía de Panamá reporta una expansión en el PIB de 5.8% durante el segundo trimestre del año 2015, reflejando una leve mejora con respecto al crecimiento mostrado en similar periodo del 2014 (5.6%). A nivel de ramas de la economía, resalta la expansión en la mayoría de sectores, particularmente intermediación financiera, transporte y almacenamiento, construcción y comercio. Lo anterior se relaciona con la estabilidad macroeconómica que está experimentando el país junto al importante volumen de inversión extranjera directa.

Panamá registró un crecimiento económico de 6.1% en 2014, evidenciando una desaceleración con respecto a 2013 (8.4%), sin embargo, este país continúa mostrando una de las tasas más altas a nivel de América Latina y el Caribe. Adicionalmente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía panameña se expandirá en 6.0% en 2015, señalando que los importantes proyectos de infraestructura pública, las iniciativas de inversiones privadas en los sectores de energía, industria marítima y logística; así como la recuperación de la economía estadounidense serán factores positivos claves.

Factores de riesgo que podrían condicionar el desempeño económico se relacionan con la debilidad en la actividad de la Zona Libre de Colón y retrasos en la ejecución de la inversión pública. En otro aspecto, el nivel de inflación muestra una tendencia decreciente desde finales del 2012, registrando una tasa negativa de -0.4% a septiembre de 2015; haciendo notar que los bajos precios del petróleo en los mercados internacionales contribuyen a explicar la tendencia descrita.

En lo referente a finanzas públicas, el Gobierno de Panamá (calificación internacional Baa2 por Moody's) registra una deuda pública de US\$17,635.8 millones al cierre de julio de 2015, señalando que el mayor porcentaje de participación proviene de la deuda pública externa integrada principalmente por bonos soberanos. El déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) se sitúa en US\$724 millones presentando una reducción del 62% equivalente en términos monetarios a US\$1,188 millones en relación al primer semestre de 2014; en línea con la disminución en los gastos corrientes y de capital.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al 30 de junio de 2015, los activos consolidados del Sistema Bancario Nacional (SBN) totalizan US\$108,602.5 millones, mostrando un incremento interanual del 14% equivalente a US\$13,164.5 millones. Su evolución en los últimos doce meses ha estado determinada por la continua expansión del crédito, el fortalecimiento de la posición de liquidez acorde al volumen de fondos disponibles, así como por el incremento en el portafolio de inversiones.

En términos de calidad de activos, los créditos vencidos registran un incremento interanual de US\$159 millones, de tal forma que la relación vencidos / cartera del Sistema Bancario Nacional pasa de 0.73% a 0.92% en el lapso de un año. Mientras que el índice morosos (créditos con atrasos entre 31 y 90 días) / cartera, disminuye levemente a 1.1% desde 1.2%. Las provisiones actuales garantizan un índice de cobertura sobre vencidos y morosos de 89% y 75% respectivamente; habiendo disminuido respecto de los promedios de años anteriores en virtud a la entrada en vigencia de la nueva normativa relativa al cálculo de reservas.

El crédito registra una tasa de expansión interanual de 13% equivalente a US\$8,110.8 millones; destacando el impulso proveniente de cartera colocada en el exterior. En tanto, el crédito interno se incrementa en US\$3,790.8 millones privilegiándose el financiamiento en los sectores hipotecario, consumo personal y construcción, segmentos de actividad que de manera conjunta crecen en US\$3,488 millones. En contraposición, otros destinos entre los que se incluye sector público, actividades financieras y agricultura tienden a decrecer. Por estructura, los sectores hipotecario (29%), comercio (26%) y consumo personal (20%) reflejan las más altas participaciones en el portafolio del crédito interno, manteniéndose relativamente estable respecto de junio de 2014.

El SBN continúa fundamentando su estructura de fondeo en depósitos a plazo, de ahorro y a la vista (internos y externos), y en obligaciones internas y externas que incorporan préstamos y emisiones de instrumentos financieros. Se complementan los pasivos de intermediación con un componente de deuda subordinada. Su evolución en los últimos doce meses ha estado determinada por la notable expansión en depósitos a plazo externos de bancos y en operaciones a plazo de particulares provenientes del mercado local. Se señalan como factores de riesgo el descalce de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunas entidades.

El SBN continúa mostrando adecuados niveles patrimoniales, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo hacia los activos improductivos. Así, la relación de fondo patrimonial activos ponderados por riesgo se ubicó en 14.9% al cierre del primer semestre de 2015, otorgando los excedentes una amplia capacidad de expansión. Cabe precisar que la relación patrimonio/activos se ubicó en 9.7% al 30 de junio de 2015, menor a la observada en otros mercados en la región.

En términos de utilidades, el SBN cierra con un resultado neto de US\$772.7 millones al 30 de junio de 2015, mostrando un incremento interanual del 3% equivalente a US\$25.3 millones, valorando el aporte de los intereses de préstamos en línea con la mayor base de activos productivos. En ese contexto, la utilidad financiera mejora en US\$123.4 millones, mientras que el margen se mantiene relativamente estable (52%). La tendencia hacia la baja en márgenes (financiero, operativo y neto) y el modesto índice de eficiencia (60%) se señalan como limitantes en el análisis de resultados.

EMISIÓN BONOS CORPORATIVOS POR US\$100 MILLONES

Emisor: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Tipo de instrumento: Bonos Corporativos.

Monto de la emisión: US\$ 100,000,000.00

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Denominaciones: los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Plazos: los Bonos han sido emitidos con vencimiento de tres (3) y cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los Bonos correspondientes.

Tasas de Interés: la tasa de interés para cada una de las series podrá ser fija o variable a opción del Emisor.

Pago de intereses: para cada una de las series, los intereses serán pagaderos por trimestre vencido, hasta su respectiva Fecha de Vencimiento o hasta su Redención Anticipada. La base para el cálculo de intereses será días calendario/360.

Pago de capital: para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento o su Redención Anticipada.

Redención Anticipada: los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, cumplidos los dos años desde la fecha de emisión.

Garantías: crédito general del Emisor.

Uso de los fondos: el producto neto de la venta de los Bonos, por un aproximado de US\$99,647,662.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.

Agente de pago, registro y transferencia: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

EMISIÓN VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR US\$100 MILLONES

Emisor: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Tipo de instrumento: Valores Comerciales Negociables

Monto de la emisión: US\$ 100,000,000.00

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Denominaciones: los Valores Comerciales Negociables serán emitidos en forma global, nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos a opción de los inversionistas.

Plazos: los Valores Comerciales Negociables han sido emitidos con vencimiento de hasta 360 días contados a partir a partir de la fecha de emisión y pagarán intereses mensualmente.

Tasas de Interés: devengan una tasa fija de interés anual, la cual dependerá del plazo de los títulos y será determinada por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta.

Pago de intereses: serán pagaderos mensualmente el último día de cada mes vencido (entendiéndose que cada una de estas fechas es un día de pago de interés). La base para el cálculo de intereses será días calendario/360.

Pago de capital: se efectuara transcurrido el plazo pactado, contado a partir de la fecha de emisión del respectivo VCNs y se realizara en las oficinas del Emisor.

Redención Anticipada: los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.

Garantías: crédito general del Emisor.

Uso de los fondos: el producto neto de la venta de los VCNs, por un aproximado de US\$99,522,652.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.

Agente de pago, registro y transferencia: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) fue constituido en el año 1976 ante el amparo de las leyes de la República de Panamá. Actualmente, opera con Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), también cuenta con Licencia Fiduciaria y es tenedora del 100% de las acciones de Arrendadora Internacional, la cual realiza operaciones de arrendamiento financiero en Panamá, así como BICSA Capital puesto de Bolsa que realiza actividades de corretaje de valores en Panamá.

El Patrimonio de BICSA totaliza US\$200.4 millones a junio de 2015, de estos un monto de US\$132.8 millones forman el capital común siendo 51% del capital perteneciente al Banco de Costa Rica y 49% al Banco Nacional de Costa Rica, los cuales son Bancos estatales de Costa Rica.

BICSA opera desde la República de Panamá con oficinas en Estados Unidos (Agencia Miami) y oficinas de representación en otras regiones latinas sin embargo su poder accionario se encuentra concentrado en dos instituciones financieras de índole estatal de Costa Rica.

Los Estados Financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2014, se emitió una opinión sin salvedad sobre los Estados Financieros Auditados del Banco.

Por otra parte la Junta Directiva está conformada por:

Presidente	Francisco Molina Gamboa (BCR)
Primera Vicepresidente	Jeniffer Morsink Schaefer (BNCR)
Segundo Vicepresidente	Leonardo Acuña Alvarado (BCR)
Director / Secretario	Evita Arguedas Maklouf (BCR)
Director / Tesorero	Juan Carlos Corrales Salas (BNCR)
Director	Ronald Solís Bolaños (BCR)
Director	Jorge Méndez Zamora (BNCR)
Director Independiente	Carlos Ramírez Loria
Director Independiente	Percy Elbrecht Robles

La plana gerencial está integrada por:

Gerente General	Daniel Gonzales Santiesteban
Sub-Gerente General	David Fuentes
Gerente de Tecnología	Federico Nieto Gonzales
Gerente de Cumplimiento	Adolfo Camacho Abarca
Gerente de Finanzas	David Rincon
Gerente de Crédito	Fabio Arciniegas
Gerente de País Panamá	Guillermo Clark
Gerente Reg. Estr. Dist. y Ag.	Hernán Díaz del Castillo
Contador General	José Amador Acosta Delgado
Gerente de Admón. y RRHH	María Eugenia Mora junes
Gerente Legal	Sheyla Coto
Gerente de Riesgo	Victor Luis Rojas
Auditor General	Luis Gustavo Rojas Orozco

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración integral de riesgos, a tal efecto la Administración del Banco ha establecido comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los que está expuesto el Banco; siendo los más importantes los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y demás metodologías definidas por la Administración del Banco, desde una perspectiva independiente, asegurando razonablemente que estas vayan acorde con las regulaciones existentes, agregando valor y mejorando las operaciones de la organización, desde una perspectiva de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, presentando los resultados de su trabajo al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco y su Asamblea de Accionistas

Riesgo de Crédito

Es el riesgo asociado con deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco que no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía realizar al Banco de conformidad a los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmentos geográficos.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos

límites cuando sea apropiado. Asimismo, se mitiga este riesgo en parte a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Por otra parte, las exposiciones a riesgo en crédito son mitigadas mediante la diversificación de orden geográfico, sectorial y de moneda ya que la totalidad de la cartera de crédito es negociada en dólares a pesar de ser un banco originario de un país no dolarizado.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo asociado a que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras; así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como en ganancias potenciales. El objetivo de la administración en relación al riesgo de mercado es identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen controles de monitoreo de las exposiciones tomadas, las cuales disponen del cumplimiento de un conjunto de límites por instrumento financiero, respecto del monto máximo de pérdida y requerimiento que los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América, salvo aprobación de la Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causas tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por la unidad de riesgos. Por otra parte, compete al Comité de Activos y Pasivos la gestión y seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en regulaciones de políticas corporativas.

Asimismo, se realizan pruebas de estrés con diversos escenarios con el objetivo de determinar la capacidad del Banco para enfrentar escenarios severos con los niveles de liquidez disponibles. Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambio en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de obtener pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Banco, personal, tecnología e infraestructura; así como de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado en el personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco.

La Entidad implementó un *software* especializado en Riesgo Operativo que cuenta con 3 módulos: Riesgo Tecnológico, Gestión de riesgo operativo y Controles de procesos; los cuales permiten medir la frecuencia de eventos y permitirán la gradual adopción de la metodología estándar de valoración, con miras a lineamientos del Comité de Basilea. Éste *software* se encuentra en proceso de actualización para soportar la base de datos creciente.

Actualmente, existen controles para todos los riesgos residuales identificados cuyo rango de pérdida potencial oscila entre US\$10 mil y US\$100 mil, lo cual se considera moderado. La medición se sustenta mediante el uso de mapas de riesgos, cuya base abarca todos los procesos internos de la Entidad.

GOBIERNO CORPORATIVO

BICSA ha enfocado su estrategia en consolidar sinergias y mejores prácticas en todas las áreas de la organización producto de la participación de los bancos accionistas de manera directa en dicha integración.

Los temas relacionados a Gobierno Corporativo se han visto potenciados dentro de este proceso vía su estructura de gobierno y toma de decisiones a través de la adopción de comités y organismos de control en áreas como riesgos, auditoría y soporte de tecnología, en los cuales participan miembros de la administración, como así 2 directores independientes que forman parte de la Junta Directiva, lo cual se apega a los nuevos lineamientos exigidos por normativa local. Asimismo, se destaca la participación de directivos que pertenecen a Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) participando activamente en los asuntos corporativos.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

El Banco se enfoca de manera específica hacia el segmento de Banca Corporativa, dirigido primordialmente al financiamiento de operaciones de comercio exterior, para empresas exportadoras de la región convirtiéndose al momento en una entidad multilatinas, cuenta con clientes de diversas secciones del Continente que canalizan sus necesidades en los segmentos mencionados y que además utilizan la agencia de BICSA Miami como su puente de

entrada a dicho mercado. De igual forma se ha venido desarrollando negocios conexos con unidades que forman parte del grupo a través de subsidiarias que incluyen Arrendadora Financiera, Administración Fiduciaria y Casa de Valores para proporcionar los servicios de Banca Corporativa e Institucional.

La operación de BICSA es parte esencial para sus entidades accionistas, ya que las actividades que desarrolla son orientadas a la colocación de créditos importantes hacia el mercado centroamericano en especial Panamá, Nicaragua y Guatemala, manteniendo posiciones menores pero importantes en la Región Andina, así como Estados Unidos y Europa y Asia.

BICSA mantiene al momento dos oficinas en Panamá siendo casa Matriz en Ciudad de Panamá y sucursal en la provincia fronteriza de Chiriquí, adicionalmente cuenta con cuatro oficinas de representación: Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, además de una agencia Bancaria Internacional en Miami (Estados Unidos), que inició operaciones el 01 de septiembre de 1983, bajo la licencia de Agencia Bancaria Internacional, concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca de Florida, Estados Unidos.

ACUERDOS EMITIDOS POR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ

ACUERDO 04-2013 – Marco Normativo para la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito

Metodología de Aplicación

El 28 de mayo de 2013, la SBP emitió el Acuerdo 04-2013 en el cual se establece el cumplimiento de las nuevas disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance. El ámbito de aplicación abarca todos los bancos de la plaza panameña, habiendo sólo algunas excepciones, dependiendo de lo que determine la SBP, tal como se especifica en el Artículo 1 del citado Acuerdo.

Este Acuerdo requerirá la constitución de 2 tipos de reservas: 1) Reservas Dinámicas, que son reservas constituidas para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas; en sustitución de la reserva global mínima y reserva genérica del antiguo Acuerdo 06-2000; y, 2) Reservas Específicas, que se registran en base a mínimos de provisión más rigurosos y considerando las garantías reales de las carteras clasificadas en categorías distintas a "Normal".

Reserva Dinámica

Se obtiene del cálculo de 3 componentes. El primer componente resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto ponderado de los préstamos clasificados en la categoría Normal, tomando como referencia la ponderación ya establecida por el Acuerdo 05-2008. Luego, el segundo componente se calcula al multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los montos ponderados correspondientes a préstamos clasificados en categoría Normal, y si el resultado es negativo, este componente equivaldrá 0. Por último, el tercer componente se calcula así: a la suma de los 2 componentes anteriores, se le resta la variación

trimestral de las reservas específicas exigidas por el nuevo Acuerdo, conservándose su signo, es decir, que si es negativo, deberá sumarse.

El resultado final de la reserva dinámica, no puede ser mayor que 2.5%, ni menor que 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, ni tampoco podrá disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo por la conversión en provisiones específicas y previa autorización de la SBP. Los bancos debieron cumplir con las disposiciones establecidas sobre provisiones dinámicas y su respectiva constitución a más tardar el 30 de septiembre de 2014.

La SBP ha establecido en el Acuerdo disposiciones transitorias y un plazo de adecuación, el cual establece que el porcentaje mínimo de reserva dinámica subirá hasta 1.5% al cierre de diciembre 2014, para aquellos bancos en los que su requerimiento sea mayor al porcentaje indicado. A partir de esa fecha, se establecerán porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto de reserva que le corresponda. En otras palabras, a partir del 2015, los bancos podrán mantener un porcentaje de reserva dinámica apegado al cálculo original, con un mínimo de 1.5%, sin necesariamente aplicar los porcentajes de gradualidad. Esta gradualidad se aplicará hasta que cada uno de los bancos se logre nivelar con el porcentaje de reserva dinámica requerida. Es de tomar en cuenta que, una vez comience el período de aplicación de la gradualidad, en ningún momento, la reserva dinámica deberá bajar de su monto previamente constituido.

Trimestre	Porcentaje del mínimo aplicable
Al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Al 31 de marzo de 2015	1.75%
Al 30 de junio de 2015	2.00%
Al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Al 31 de diciembre de 2015	2.50%

En cuanto al tratamiento contable, la reserva dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades retenidas. El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir que la reserva dinámica pasará a descontar el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto de reserva dinámica mínima requerida.

Si la utilidad retenida es insuficiente para afrontar la provisión dinámica, entonces el Banco tendría que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 04-2013. En esta condición, existe la posibilidad de que algunos bancos se vean afectados para el cumplimiento del IAC, dependiendo del tamaño de sus patrimonios y del monto de reserva dinámica que necesiten provisionar.

Reservas Específicas

Los bancos continuarán clasificando su cartera de préstamos en las 5 categorías tradicionales: Normal, Mención Especial, Subnormal, Dudoso e Irrecuperable, y siguiendo los parámetros correspondiente a determinados

sectores crediticios, tales como préstamos corporativos, préstamos de consumo e hipotecas residenciales.

Tablas para la categorización de cartera crediticia.

Categorías de Clasificación Crediticia	Préstamos Corporativos	
	Días de atraso. Criterio Estándar	Días de atraso. Préstamo cuyo saldo es inferior al 50% del valor de garantía inmueble
Normal	De 0 a 30 días	De 0 a 30 días
Mención Especial	De 31 a 90 días	De 31 a 180 días
Subnormal	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 181 a 270 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 270 días	Más de 360 días

Categorías de Clasificación Crediticia	Consumo	
	Días de atraso. Criterio Estándar	Días de atraso. Préstamo cuyo saldo es inferior al 50% del valor de garantía inmueble
Normal	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días
Mención Especial	De 61 a 90 días	De 61 a 180 días
Subnormal	De 91 a 120 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 121 a 180 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 180 días	Más de 360 días

Categorías de Clasificación Crediticia	Hipotecario residencial	
	Criterio Estándar	Días de atraso. Préstamo cuyo saldo es inferior al 70% del valor de garantía inmueble
Normal	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días
Mención Especial	De 61 a 90 días	De 61 a 180 días
Subnormal	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 181 a 360 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 360 días	Más de 360 días

A diferencia del Acuerdo anterior, los bancos deberán constituir las reservas específicas tomando en cuenta el Valor Presente de las garantías tangibles que respalden cada una de las facilidades crediticias clasificadas, con el fin de cumplir a cabalidad con las condiciones requeridas para la clasificación de los créditos en las distintas categorías mencionadas, aunque el valor considerado por la SBP varía dependiendo del tipo de garantía. Para los fines del cálculo de las provisiones específicas, se deberán aplicar los porcentajes mencionados en el Artículo 42 del Acuerdo, por lo que también es importante que las garantías sean valuadas a la fecha más reciente posible.

A continuación se presentan los parámetros para el cálculo de las reservas específicas de cada banco, una vez que ya se hayan calculado los saldos crediticios netos del valor presente de las garantías tangibles, para cada una de las categorías de riesgo:

Categoría	% de reserva Acuerdo 04-2013	% de reserva Acuerdo 06-2000 (Derogado)
Mención Especial	20%	2%
Subnormal	50%	15%
Dudoso	80%	50%
Irrecuperable	100%	100%

El 31 de diciembre de 2014 es la fecha límite para la constitución de la reserva específica. Aquellos bancos que cuenten con alta cobertura de reservas sobre préstamos y que además reflejen baja porción de créditos clasificados

por deterioro, serán los que estén más holgados para constituir las reservas específicas según lo requerido.

Impacto del Acuerdo 04-2013 en BICSA

La reserva dinámica constituida por el Banco mostro un saldo de US\$19.9 millones al cierre de junio de 2015, la cual se encuentra registrada en el patrimonio y representa 1.4% sobre la cartera de préstamos en categoría Normal ponderada por riesgo, tal como lo exige la normativa. El efecto de las reservas no mostro un impacto negativo en el banco producto de los niveles de utilidades retenidas que maneja el banco adicional a los buenos resultados obtenidos durante el periodo.

ACUERDO 01-2015 – Marco Normativo para la Adecuación de Capital

Metodología de Aplicación

El 3 de febrero de 2015, la SBP emitió el Acuerdo 01-2015, el cual establece nuevos requerimientos para la categorización de los fondos de capital computables para el cálculo del Índice de Adecuación de Capital (IAC). Este Acuerdo será aplicable a los bancos oficiales, todos los Bancos de Licencia General, a todos los Bancos de licencia internacional en que la SBP sea supervisor de origen y a las propietarias de acciones bancarias de grupos bancarios que consoliden en Panamá y que la SBP sea supervisor de origen.

Este Acuerdo requerirá del cumplimiento de porcentajes mínimos de adecuación, según los parámetros de clasificación de los fondos de capital. Se determinarán los componentes de cada uno de los tipos de capital aceptados por la regulación: capital primario ordinario, capital primario adicional y capital secundario.

El porcentaje mínimo de Adecuación de Capital seguirá siendo 8% tal como se exige por el Acuerdo 05-2008, actualmente en vigor. Sin embargo, el nuevo Acuerdo establece límites para el capital primario, el cual subirá gradualmente, a medida que transcurran los períodos de adecuación.

El capital primario ordinario estará conformado por las acciones comunes, utilidades retenidas y del ejercicio, reservas regulatorias y otros elementos incluidos en el Acuerdo. El cálculo del capital primario según el nuevo acuerdo deduce la Plusvalía, además de otras partidas o ajustes regulatorios que no se toman en cuenta en la regulación vigente. Por ejemplo se menciona:

Pérdidas acumuladas y del ejercicio	Otros activos intangibles
Participaciones de más del 10% en el capital de entidades financieras que no consoliden en el Banco	Participaciones en entidades no financieras incluidas en la consolidación contable (más del 10%)
Pérdidas no realizadas de las inversiones disp. Para la venta	Otros ajustes contemplados en el Acuerdo

Es de mencionar que las utilidades retenidas y del ejercicio deben ser validadas por los auditores externos, a fin de asegurar la deducción de dichas utilidades todo posible gasto, interés o dividendo previsible.

Luego de aplicar los ajustes regulatorios correspondientes, el capital primario ordinario resultante deberá ser mayor a 4.5% de los activos ponderados por riesgo al 1 de enero de 2019, a la vez que el capital primario total deberá ser, como mínimo de 6% a esta fecha. La SBP otorgará un período de adecuación a la norma según la siguiente tabla, en la cual se indican las fechas de exigencia, iniciando el 1 de enero de 2016:

Clase de capital	01/01/16	01/01/17	01/01/18	01/01/19
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario total	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

El capital primario adicional estará conformado por instrumentos de capital que reúnan ciertas características, entre los cuales se contemplarán las acciones preferidas no acumulativas, sin cláusulas de redención anticipadas, con perpetuidad, entre otras características. El Banco puede cumplir con el requerimiento de capital primario total haciendo uso de estos instrumentos, siempre y cuando cumpla con el porcentaje de capital primario ordinario.

Por su parte, el capital secundario seguirá conformado por los bonos subordinados u otros instrumentos híbridos de capital que no reúnan las características para ser considerado capital primario adicional. El Banco puede alcanzar el 8% mínimo de adecuación haciendo uso de estos instrumentos, siempre y cuando cumpla con los niveles de capital primario total requerido.

Lo mencionado anteriormente también aplicará para todos los bancos que sean subsidiarias de los bancos regulados, cuyo supervisor de origen sea la SBP. Es decir, el Banco no sólo debe cumplir con los porcentajes de manera consolidada, sino también de forma individual, incluyendo a todos los bancos que formen parte del grupo económico.

El nuevo Acuerdo también instaurará el cumplimiento de un Coeficiente de Apalancamiento, el cual se calcula dividiendo el capital primario ordinario entre la sumatoria de activos no ponderados dentro y fuera de balance establecidos por la SBP. El mínimo de este coeficiente será 3.00%.

ANALISIS DE RIESGO

Activos

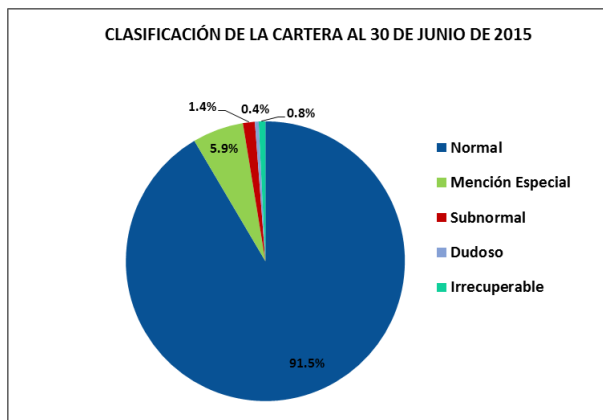
Al 30 de junio de 2015 BICSA reporta activos totales por US\$1,751.5 millones, registrando un crecimiento interanual del 14.5% equivalente a US\$222.1 millones. La evolución de la estructura financiera en los últimos doce meses ha estado determinada principalmente por la continua expansión en cartera, adquisición de inversiones y la disminución de depósitos en Bancos. La cartera de préstamos continúa siendo el principal activo, cuya participación se incrementa levemente a 80.4% desde 80.0% en el lapso de doce meses, explicado principalmente por la expansión interanual del crédito.

El efectivo y los depósitos en bancos totalizan US\$167.8 millones, mostrando volatilidades importantes que responden tanto a la colocación de recursos según metas de crecimiento por parte del Banco, como a las exigencias de recursos por parte de clientes, cuyas variaciones se observan con mayor proporción en los periodos trimestrales más no en los cierres fiscales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, registran un saldo de US\$127.6 millones al 30 de junio de 2015, reflejando un crecimiento interanual de 175.5%, proveniente de la adquisición de valores disponibles para la venta (calificados con grado de inversión en escala internacional).

Calidad de activos

El índice de mora mejora a 0.7% desde 1.2% en el lapso de doce meses acorde a la disminución de US\$6.1 millones en la cartera vencida. A esa misma fecha, el promedio del Sistema Bancario Nacional se ubicó en 1.1%. Es relevante mencionar que la cartera vencida y morosa representa el 1.4% de la cartera total, habiendo experimentado una mejoría con respecto a junio de 2014 (2.1%). Por otra parte, la cartera clasificada como subnormal, dudoso e irrecuperable representa el 2.6% de los créditos totales (3.7% a junio de 2014), observándose un desplazamiento positivo hacia categorías de menor riesgo. Cabe precisar que los créditos reestructurados totalizan US\$48.9 millones al 30 de junio de 2015, representando el 3.5% del total de la cartera.



Elaborado por Zumma Ratings, S.A. con datos proporcionados por BICSA.

Debido al perfil de los clientes y a las características particulares de su modelo de negocio, existe una concentración relevante de deudores al representar los 20 mayores el 25.0% de la cartera total; no obstante, estos continúan mostrando una tendencia gradual hacia la baja. Dicha condición requiere un monitoreo permanente y una gestión proactiva en el otorgamiento de nuevos créditos, ante las nuevas exigencias de reservas específicas que exige la SBP; valorando el efecto que el deterioro de una de las mayores exposiciones tendría sobre la calidad de activos de BICSA.

Gestión de Negocios

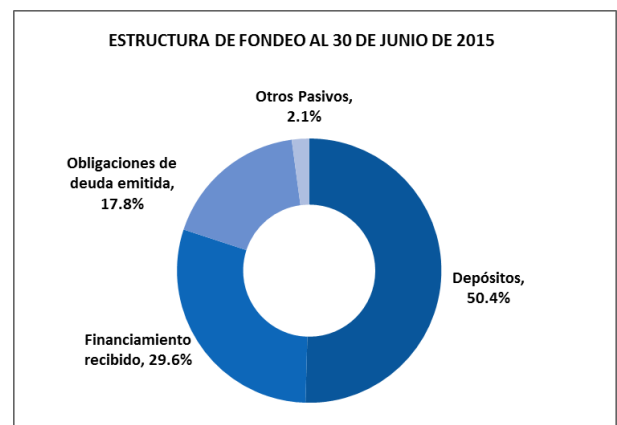
Al 30 de junio de 2015 la cartera registra un saldo de US\$1,407.6 millones, mostrando una expansión interanual del 15%; privilegiándose el financiamiento de operaciones

hacia el sector corporativo en sintonía a su modelo de negocio. En ese contexto, los créditos colocados a sectores vinculados a la actividad comercial e industrial representan de manera conjunta el 38.8% de la cartera total, en virtud de la estrategia ejecutada por la Entidad a través de los años enfocada en líneas para comercio exterior. Otros sectores con participación relevante son construcción (7.5%) y agricultura (8.3%).

Por otra parte el Banco coloca la mayor parte de su cartera en Costa Rica (44.8%) y Panamá (22.1%), mientras que se observan operaciones a otras regiones, tales como: Centroamérica, América del Sur, Estados Unidos, Europa, entre otros, que en conjunto componen un tercio del saldo en cartera al 30 de junio de 2015. Cabe precisar que este grado de diversificación es mayor que en otros bancos en su perfil de riesgo.

Fuentes de fondeo

BICSA mantiene una estructura de fondeo relativamente diversificada entre captaciones del público, financiamientos de entidades multilaterales y bancos corresponsales, así como emisiones de deuda corporativa (bonos y VCN's). Destaca en el análisis la amplia red de bancos corresponsales y de entidades multilaterales que le otorgan financiamiento a BICSA para apoyar a sus necesidades liquidez.



Elaborado por Zumma Ratings, S.A. con datos proporcionados por BICSA.

Los depósitos captados de clientes totalizan US\$782.5 millones, lo equivale al 50.4% del total de los pasivos, registrando un crecimiento de US\$45.7 millones en el lapso de doce meses. En lo que se refiere a la mezcla de depósitos según su modalidad, las operaciones a plazo de extranjeros experimentaron un aumento de US\$163.4 millones proveniente de la renovación de depósitos de clientes institucionales.

El Banco ha procurado el uso de otros pasivos financieros para el financiamiento de sus activos, dentro de los que se destacan las emisiones de bonos corporativos por US\$181.5 millones y de Valores Comerciales Negociables (VCNs) por US\$95.2 millones, así como los préstamos obtenidos de múltiples bancos corresponsales de reconocimiento internacional, entre los que se destaca Credit Commodity Corporation (CCC), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros, que han aprobado líneas a BICSA a través de los años. En este sentido, se valora de forma positiva la no

dependencia a fuentes de fondos proveniente de depósitos, ya que BICSA diversifica sus fuentes de financiamiento para hacer frente a necesidades puntuales de crecimiento en préstamos.

Solvencia y Liquidez

En términos de solvencia, el Banco registra un Índice de Adecuación de Capital de 12.1% (13.9% en junio de 2014) sobre la base de un requerimiento mínimo del 8%; favoreciendo los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. En la misma línea, la relación de capitalización pasa a 11.4% desde 11.8% en el lapso de un año; debiendo señalar que ambos índices han mostrado una tendencia decreciente en razón a la continua expansión en activos productivos. Cabe precisar, que el patrimonio experimenta un incremento de US\$20.4 millones; reflejando el efecto neto de la constitución de la provisión dinámica y reserva regulatoria NIIF/Riesgo País, por US\$19.9 millones y US\$18.1 millones respectivamente versus la no distribución de dividendos.

En relación al riesgo de liquidez, se registra un índice de cobertura de fondos disponibles sobre los depósitos a la vista y ahorros superior al 100%. Por otra parte, se valora la alta renovación en los recursos captados a plazo; sin embargo, en caso de tener necesidades de liquidez, se dispone de un portafolio de inversiones que aunque presentan una participación del 7.3% del total de activos, la mayoría de los títulos cuentan con calificación de grado de inversión en escala internacional, lo cual soporta su oportuna liquidación en caso de ser necesario. No obstante, esta posición de liquidez es sensible ante retiros no esperados de alta cuantía, ya que los 20 mayores depositantes representan el 45.4% del total de captaciones (45.1% en junio de 2014). El alto grado de renovación de las captaciones es uno de los mitigantes a esta condición, además de las líneas de financiamiento disponibles.

Resultados y Rentabilidad

Se valora de forma positiva en la gestión de resultados el incremento de los ingresos de intermediación; así como la mejora en margen financiero y eficiencia operativa. Por otra parte, los ingresos financieros registraron un incremento de US\$6.1 millones, valorando el aporte de los intereses de préstamos. Mientras que, la adquisición de un mayor volumen de deuda vía préstamos con entidades multilaterales y bancos corresponsales, así como la emisión de valores ha conllevado a una mayor estructura de costos financieros para BICSA. Al respecto el Banco utiliza diversas fuentes de fondeo a plazos mayores a 6 meses, lo cual implica un costo más oneroso de lo que se pagaría por fuentes de fondeo de exigibilidad inmediata (depósitos a la vista y de ahorros).

La utilidad financiera registra un mejor desempeño de comparar con junio de 2014, incrementando en US\$3.7 millones. Al respecto, es de señalar que la notable expansión en activos productivos ha favorecido el mejor desempeño de los flujos de intermediación de la Entidad.

La utilidad neta mejoró de comparar con junio de 2014, registrando un incremento de US\$1.1 millones, mientras que el margen neto pasó a 23.3% desde 24.1%. Por su parte, es relevante mencionar que el componente extraordinario en utilidades (otros ingresos no recurrentes / utilidad neta) equivale al 21.2%, de tal forma que el 78.8% de la utilidad proviene del negocio de intermediación financiera. Finalmente, la rentabilidad patrimonial y sobre activos alcanza promedios de 11.1% y 1.3% respectivamente; mientras que el índice de eficiencia mejora levemente en virtud al mejor desempeño del margen financiero antes de provisiones.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
en miles de dólares

	Dic. 12		Dic.13		Jun. 14		Dic.14		Jun. 15	
		%		%		%		%		%
ACTIVOS										
Efectivo y efectos de caja	1,088	0.1%	985	0.1%	1,382	0.1%	971	0.1%	1,486	0.1%
Depósitos en Bancos	189,702	12.7%	316,347	19.2%	207,825	13.6%	314,908	17.1%	166,294	9.5%
Efectivo y depósitos en bancos	190,789	12.8%	317,332	19.2%	209,207	13.7%	315,879	17.2%	167,780	9.6%
Valores disponibles para la venta	55,279	3.7%	67,479	4.1%	46,664	3.1%	46,549	2.5%	118,451	6.8%
Valores mantenidos al vencimiento	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8,995	0.5%
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3,040	0.2%	171	0.0%
Inversiones	55,279	3.7%	67,479	4.1%	46,664	3.1%	49,589	2.7%	127,617	7.3%
Préstamos brutos	1198,191	80.5%	1233,366	74.7%	1223,645	80.0%	1419,017	77.2%	1407,630	80.4%
Créditos vigentes	1190,319	80.0%	1218,156	73.8%	1197,744	78.3%	1401,375	76.2%	1387,441	79.2%
Créditos vencidos y morosos	7,872	0.5%	15,210	0.9%	25,901	1.7%	17,642	1.0%	20,190	1.2%
Créditos vencidos	4,307	0.3%	11,261	0.7%	15,284	1.0%	14,103	0.8%	9,219	0.5%
Créditos morosos	3,565	0.2%	3,949	0.2%	10,617	0.7%	3,539	0.2%	10,970	0.6%
Menos:										
Reserva para préstamos incobrables	17,977	1.2%	25,683	1.5%	26,014	1.7%	15,005	0.8%	16,675	1.0%
Comisiones e intereses, descontados no devengados	57	0.0%	187	0.0%	47	0.0%	59	0.0%	36	0.0%
Préstamos y descuentos netos	1180,158	79.3%	1207,497	73.2%	1197,584	78.3%	1403,952	76.4%	1390,919	79.4%
Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras	18,292	1.2%	20,078	1.2%	19,907	1%	19,981	1%	19,228	1%
Intereses acumulados por cobrar	7,485	0.5%	7,730	0.5%	8,766	0.6%	8,903	0.5%	8,683	0.5%
Obligaciones de clientes por aceptaciones	12,324	0.8%	4,311	0.3%	5,631	0.4%	11,720	0.6%	6,957	0.4%
Deudores varios		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
Activos Intangibles	2,851	0.2%	2,951	0.2%	3,034	0.2%	3,949	0.2%	4,591	0.3%
Gastos pagados por anticipado		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
Impuesto sobre la renta diferido	8,055	0.5%	9,457	0.6%	9,109	0.6%	6,412	0.3%	5,892	0.3%
Otros activos	12,968	0.9%	13,632	0.8%	29,527	1.9%	18,436	1.0%	19,854	1.1%
TOTAL DE ACTIVOS	1488,201	100.0%	1650,467	100.0%	1529,430	100.0%	1838,821	100.0%	1751,520	100.0%
PASIVOS										
Depósitos a la vista	131,697	8.8%	163,890	9.9%	171,663	11.2%	154,407	8.4%	128,648	7.3%
A la vista locales	46,738	3.1%	26,223	1.6%	100,497	6.6%	16,043	0.9%	20,547	1.2%
A la vista extranjeros	84,959	5.7%	137,667	8.3%	71,166	4.7%	138,364	7.5%	108,101	6.2%
De ahorro	590	0.0%	594	0.0%	346	0.0%	311	0.0%	346	0.0%
Depósitos a plazo	562,103	37.8%	729,420	44.2%	351,932	23.0%	539,002	29.3%	514,307	29.4%
A plazo locales	302,432	20.3%	360,228	21.8%	213,438	14.0%	240,698	13.1%	212,380	12.1%
A plazo extranjeros	259,671	17.4%	369,192	22.4%	138,494	9.1%	298,304	16.2%	301,927	17.2%
Depósitos a plazo - Interbancarios	0.0%	0.0%	257,529	0.0%	212,883	13.9%	180,777	9.8%	139,220	7.9%
locales	0.0%	0.0%	121,476	7.4%	164,090	10.7%	125,788	6.8%	126,721	7.2%
extranjeros	0.0%	0.0%	136,053	8.2%	48,793	3.2%	54,989	3.0%	12,499	0.7%
Total de depósitos de clientes	694,390	46.7%	893,904	54.2%	736,825	48.2%	874,497	47.6%	782,521	44.7%
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Financiamientos recibidos	393,352	26.4%	354,213	21.5%	378,278	24.7%	481,376	26.2%	458,919	26.2%
Obligaciones de deuda emitida	188,762	12.7%	193,111	11.7%	189,862	12.4%	256,309	13.9%	276,736	15.8%
Otros pasivos										
Giros, Cheques de gerencia y cheques certificados	1,641	0.1%	3,600	0.2%	1,086	0.1%	1,440	0.1%	1,700	0.1%
Intereses acumulados por pagar	5,947	0.4%	8,047	0.5%	7,495	0.5%	8,589	0.5%	9,712	0.6%
Aceptaciones pendientes	12,324	0.8%	4,311	0.3%	5,631	0.4%	11,720	0.6%	6,957	0.4%
Otros	35,955	2.4%	22,948	1.4%	30,214	2.0%	14,265	0.8%	14,562	0.8%
Otros pasivos	55,867	3.8%	38,907	2.4%	44,425	2.9%	36,014	2.0%	32,930	1.9%
TOTAL DE PASIVOS	1332,372	89.5%	1480,134	89.7%	1349,390	88.2%	1648,197	89.6%	1551,106	88.6%
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS							0%	0%	0%	0%
Acciones comunes	112,758	7.6%	125,699	7.6%	132,787	8.7%	132,787	7.2%	132,787	7.6%
Ganancia no realizada en inversiones	1,172	0.1%	(1,142)	-0.1%	-138	0.0%	-254	0.0%	-562	0.0%
Reserva regulatoria para préstamos	0	0.0%	150	0.0%	203	0.0%	326	0.0%	373	0.0%
Reserva general para contingencias	150	0.0%	150	0.0%	150	0.0%	150	0.0%	150	0.0%
Reserva Regulatoria NIIF/ Riesgo Pais						0.0%		0.0%	18,135	1.0%
Exceso reserva regulatoria de credito	0	0.0%	0	0.0%		0.0%	9,852	0.5%		0.0%
Provisión dinámica	0	0.0%	0	0.0%		0.0%	19,814	1.1%	19,948	1.1%
Utilidades no distribuidas	41,749	2.8%	45,475	2.8%	47,038	3.1%	27,950	1.5%	29,583	1.7%
TOTAL PATRIMONIO	155,829	10.5%	170,332	10.3%	180,040	11.8%	190,624	10.4%	200,414	11.4%
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1488,201	100.0%	1650,467	100.0%	1529,430	100.0%	1838,821	100.0%	1751,520	100.0%

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
(en miles de dólares)

	Dic. 12	%	Dic.13	%	Jun. 14	%	Dic.14	%	Jun. 15	%
Ingresos Financieros	70,081	100%	77,089	100%	38,994	100%	80,813	100%	45,139	100%
Intereses sobre préstamos	66,808	95.3%	75,456	97.9%	38,055	97.6%	78,987	97.7%	43,766	97.0%
Intereses sobre depósitos en bancos	448	0.6%	646	0.8%	264	0.7%	568	0.7%	203	0.5%
Intereses sobre inversiones en valores	2,825	4.0%	987	1.3%	675	1.7%	1,258	1.6%	1,169	2.6%
Gastos Financieros	31,477	44.9%	35,448	46.0%	18,714	48.0%	38,334	47.4%	21,274	47.1%
Intereses sobre depósitos	15,383	21.9%	18,460	23.9%	9,724	24.9%	21,364	26.4%	8,683	19.2%
Intereses sobre financiamientos recibidos	9,112	13.0%	9,226	12.0%	5,291	13.6%	8,946	11.1%	6,879	15.2%
Intereses sobre obligaciones por deuda emitida	6,983	10.0%	7,762	10.1%	3,699	9.5%	8,024	35.3%	5,712	12.7%
Resultado financiero bruto antes de comisiones	38,604	55.1%	41,641	54.0%	20,279	52.0%	42,480	52.6%	23,864	52.9%
Comisiones netas	10,396	21.9%	10,014	21.1%	3,333	8.5%	8,485	10.5%	3,650	8.1%
Comisiones sobre préstamos	5,425	7.7%	7,148	9.3%	2,584	6.6%	6,528	8.1%	3,441	7.6%
Comisiones por servicios bancarios	6,478	9.2%	4,055	5.3%	1,547	4.0%	3,715	4.6%	1,355	3.0%
Gastos de comisiones	1,508	2.2%	1,190	1.5%	798	2.0%	1,759	2.2%	1,146	2.5%
Resultado financiero antes de provisiones	49,000	69.9%	51,654	67.0%	23,613	60.6%	50,964	63.1%	27,515	61.0%
Provisión para protección de cartera	6,026	8.6%	7,458	10.4%	2,159	5.5%	962	1.2%	2,408	5.3%
Margen financiero después de provisiones	42,974	61.3%	44,196	56.6%	21,454	55.0%	50,003	61.9%	25,106	55.6%
Otros ingresos (egresos)	-6,192	-8.8%	2,367	3.1%	2,204	5.7%	4,336	5.4%	2,223	4.9%
Total de ingresos de operación, neto	36,782	52.5%	44,658	59.7%	24,024	61.6%	52,205	64.6%	26,523	58.8%
Gastos generales y administrativos	25,831	36.9%	26,599	34.5%	13,403	34.4%	30,311	37.5%	15,034	33.3%
Salarios, otros gastos de personal	15,536	22.2%	14,084	18.3%	7,325	18.8%	16,885	20.9%	8,852	19.6%
Alquileres	806	1.2%	817	1.1%	422	1.1%	958	1.2%	544	1.2%
Propaganda y promoción	224	0.3%	151	0.2%	54	0.1%	241	0.3%	73	0.2%
Honorarios y servicios profesionales	1,394	2.0%	2,062	2.7%	974	2.5%	2,218	2.7%	720	1.6%
Depreciación y Amortización	911	1.3%	946	1.2%	609	1.6%	1,593	2.0%	1,301	2.9%
Otros	6,961	9.9%	8,540	11.1%	4,018	10.3%	8,417	10.4%	3,544	7.9%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	10,950	15.6%	19,964	25.2%	10,254	26.3%	24,027	29.7%	12,296	27.2%
Impuesto sobre la renta	(5,227)	-7.5%	1,467	2.2%	875	2.2%	3,983	4.9%	1,274	2.8%
Impuesto diferido						0.0%			520	1.2%
UTILIDAD NETA	16,177	23.1%	18,497	23.0%	9,379	24.1%	20,045	24.8%	10,502	23.3%

INDICADORES FINANCIEROS	Dic. 12	Dic.13	Jun. 14	Dic.14	Jun. 15
Calidad de Activos					
Créditos vencidos / Préstamos brutos	0.4%	0.9%	1.2%	1.0%	0.7%
Reservas para cartera / Créditos vencidos	417.3%	229.4%	171.5%	249.2%	401.3%
Créditos vencidos y morosos / Préstamos brutos	0.7%	1.2%	2.1%	1.2%	1.4%
Reservas para cartera / Créditos vencidos y morosos	228.4%	169.8%	101.2%	199.2%	183.2%
Créditos vencidos / (Capital + Reservas)	3.3%	7.4%	9.6%	9.5%	6.2%
(Créditos vencidos - Reservas) / Patrimonio	-8.8%	-8.5%	-6.0%	-0.5%	-3.7%
(Créditos vencidos y morosos - Reservas) / Patrimonio	-6.5%	-6.1%	-0.1%	1.4%	1.8%
Préstamos brutos / Activos	80.5%	74.7%	80.0%	77.2%	80.4%
Reservas para cartera / Préstamos brutos	1.5%	2.1%	2.1%	2.5%	2.6%
Rentabilidad y Eficiencia					
ROAA	1.1%	1.1%	1.4%	1.2%	1.3%
ROAE	11.0%	10.9%	12.2%	11.2%	11.1%
Rendimiento promedio sobre préstamos	6.1%	6.2%	6.2%	6.1%	6.2%
Rendimiento promedio sobre inversiones	4.5%	1.6%	2.4%	2.3%	2.7%
Rendimiento promedio sobre depósitos interbancarios	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%
Rendimiento promedio sobre activos productivos	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.7%
Costo de fondeo	2.5%	2.6%	2.7%	2.6%	2.7%
Spread financiero	2.5%	2.4%	2.3%	2.3%	3.0%
Margen financiero (solo intereses)	55.1%	54.0%	52.0%	52.6%	52.9%
Componente extraordinario en utilidades	-38.3%	12.8%	23.5%	21.6%	21.2%
Gastos generales y administrativos / Activos promedio	1.8%	1.7%	1.6%	1.8%	1.9%
Utilidad antes de impuestos y provisiones	16,976	27,422	27,084	24,989	27,280
Eficiencia Operacional	60.3%	49.2%	51.9%	54.8%	50.6%
Capital					
Pasivos / Patrimonio (número de veces)	8.6	8.7	7.5	8.6	7.7
Patrimonio / Activos	10.5%	10.3%	11.8%	10.4%	11.4%
Activos fijos / Patrimonio	11.7%	11.8%	11.1%	10.5%	9.6%
Patrimonio / Préstamos Brutos	13.0%	13.8%	14.7%	13.4%	14.2%
Capital Tier 1	154,657	171,288	181,353	180,701	183,058
IAC	12.3%	12.88%	13.87%	11.9%	12.1%
Liquidez					
Activos líquidos / Depósitos a la vista y ahorros	144.2%	192.9%	121.6%	204.2%	130.1%
Activos líquidos / Depósitos totales	27.5%	35.5%	28.4%	36.1%	21.4%
Activos líquidos / Pasivos totales	14.3%	21.4%	15.5%	19.2%	10.8%
(Activos líquidos + Inversiones) / Depósitos a la vista y ahorros	186.0%	234.0%	148.8%	236.2%	229.0%
(Activos líquidos + Inversiones) / Depósitos totales	35.4%	43.0%	34.7%	41.8%	37.7%
(Activos líquidos + Inversiones) / Pasivos totales	18.5%	26.0%	19.0%	22.2%	19.0%
Préstamos netos / Depósitos totales	170.0%	135.1%	162.5%	160.5%	177.7%

MONTO DE BONOS Y VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2015 (US\$ MILES)			
Denominación	Vencimiento	Tasa	Saldo
Bonos Corporativos	2016	4.50%	85,500
	2017	4.50%	14,500
	2017	4.00%	15,000
	2018	4.00%	225
	2019	4.50%	5,000
	2020	4.50%	1,500
	2021	5.75%	44,954
	2022	5.75%	14,818
Sub total			181,497
Valores Comerciales Negociables	2015	3.25%	95,239
Sub total			95,239
Total			276,736